

---

# Presentación

**E**l siglo que está por terminar ha sido testigo de múltiples transformaciones en el panorama mundial que son objeto de diversos análisis por parte de los estudiosos de las Ciencias Sociales. En el presente número muchos especialistas de las Relaciones Internacionales plasman sus conocimientos y análisis de la situación internacional abordando temas como: la integración regional, los procesos de cooperación en Asia-Pacífico, la política exterior de México, el transporte marítimo, narcotráfico, medio ambiente y procesos electorales

Así encontraremos, en la primera parte de la presente revista, el trabajo de Alejandro Chanona Burguete: "Federalismo, regionalismo y el principio de subsidiariedad en la Unión Europea", en el cual el autor hace un serio análisis teórico de este proceso de integración, definiendo la interacción de tres preceptos en la construcción de la Unión Europea: federalismo, regionalismo y cooperación. Detalla la manera en cómo el principio de subsidiariedad puede dar solución a las controversias existentes entre los distintos niveles de gobierno al interior de dicho proceso integracionista, así como transformarse en un importante motor de la integración, toda vez que circunscribe a cada estamento gubernamental a las competencias de las que son responsables en función del buen desarrollo de la vida comunitaria y de su propia existencia.

Los siguientes trabajos están referidos a los procesos de cooperación en Asia-Pacífico. Eleazar Velázquez Navarro, en el artículo: "Esquemas de cooperación económica en el Asia-Pacífico: el triángulo de crecimiento del Sur o *SIJORI*", describe acertadamente los esquemas de cooperación en la región haciendo un profundo

análisis de las nuevas formas de desarrollo, sus ventajas, desventajas y posible futuro incorporando como nuevo elemento el crecimiento de la subregión integrada por Singapur, Malasia e Indonesia.

En tanto que Carlos Uscanga, en su trabajo denominado: "México en los mecanismos de cooperación en el Asia-Pacífico: alcances y límites de la diplomacia económica", hace un estudio de las transformaciones de la política exterior de México que privilegia sus intereses económicos, de lo cual surge la llamada "diplomacia económica" que se refiere a la instrumentación de la política económica exterior del país. El autor estudia la manera en cómo México puede alcanzar los objetivos económicos de política exterior, sus trabas y conveniencias dentro del esquema de cooperación del Asia-Pacífico.

Geneviève Marchini W. realiza un interesante estudio respecto a las reformas estructurales chinas cuya finalidad fue la de fortalecer su sistema financiero. Sin embargo, la crisis sufrida en la región dejó al descubierto la vulnerabilidad de esta economía a pesar de que no sucumbió a la tormenta financiera. La autora explica minuciosamente las transformaciones en el sector bancario, principalmente, destacando la imposibilidad de que las mismas coadyuven a la economía china.

En otro orden de ideas, Arturo Santa Cruz analiza el caso de Japón en el artículo titulado: "La soberanía de Japón durante su integración al sistema internacional", que ilustra el desarrollo histórico de ese país desde la época de su relativo aislamiento hasta el proceso de apertura, a mediados del siglo XIX, con las potencias occidentales, lo cual hizo posible su admisión como

miembro de pleno derecho en la comunidad internacional. El artículo se refiere a los aspectos más trascendentales que convirtieron a Japón en la primera potencia imperial no occidental del mundo moderno, enfatizando la construcción de su soberanía.

Siguiendo con temas relacionados con el Lejano Oriente, Takeshi Kishikawa presenta su artículo denominado: “El régimen autoritario-partidista y la democratización: México y los países asiáticos”. En él realiza un análisis comparativo de los sistemas de partidos y de los procesos de democratización iniciados en dichas naciones. Hace especial énfasis en Taiwan, por considerar que existían similitudes en su organización política con nuestro país al contar con un régimen de partido de Estado. No obstante, una de las principales diferencias entre la transición política taiwanesa y la mexicana es que en la primera la condición socioeconómica favorecía el desarrollo relativamente pacífico de dicha transición, y en la segunda las desigualdades causaron confrontaciones entre diversos sectores y obstaculizaron el consenso nacional.

Sobre temas más generales de la realidad internacional, se presenta el artículo: “La necesidad de adecuar el marco normativo del transporte marítimo mexicano a las tendencias internacionales” de Luis Alberto Amado Castro. En este trabajo el autor hace un señalamiento para que México adecue su normatividad marítima a las leyes internacionales con el fin de mejorar el comercio de nuestro país con otras regiones del mundo y explotar, en toda su magnitud, el transporte marítimo.

El narcotráfico ha sido un tema constante en la nueva agenda internacional, especialmente en las relaciones México-Estados Unidos; sin embargo, es una realidad que existe una red internacional de narcotráfico y son muchos los países que se ven involucrados en el desarrollo de esta actividad. Es por ello que Edmundo Hernández-Vela S. nos presenta: “Lucha mundial contra el narcotráfico”, trabajo que hace hincapié en la necesidad de crear instrumentos tendientes a erradicar este fenómeno del ámbito internacional y así disminuir las repercusiones que dicho fenómeno tiene en las relaciones internacionales.

Por otro lado, Jesús Ignacio Guzmán Pineda y Manuel Pretelín Pérez en su artículo: “Mundialización y medio ambiente: una propuesta académica (relaciones sociales desiguales y explotación socioecológica)”, mencionan que el esquema de explotación y subordinación entre los Estados está vigente. Persisten las de-

sigualdades económicas y las injusticias sociales; los daños al medio ambiente se agravan y la existencia de las generaciones presentes y futuras está en peligro a causa de la delicada situación ecológica. Por ello, los autores proponen diversos enfoques alternativos para conjugar los aspectos sociales, económicos y ecológicos en el análisis de las relaciones internacionales y así instrumentar nuevos vínculos entre países industrializados y menos desarrollados.

En la sección de Notas son variados los temas que se han incluido. El primer trabajo es de F. J. Bárbara Sarabia Martínez, quien en su escrito: “Petróleo y política en Asia Central y el Cáucaso: la creación de nuevos bloques económicos”, señala que la riqueza energética de esa región, es motivo de enfrentamientos entre diversas compañías occidentales en su afán por controlar los recursos que ahí subyacen. La lucha por lograr el liderazgo en esa zona se ha exacerbado en busca de cuotas de poder. Su artículo nos lleva a pensar en Asia Central y el Cáucaso como regiones potencialmente importantes en el abastecimiento de recursos energéticos del próximo siglo, pero también como escenarios donde los antagonismos estarán presentes.

José Alberto Gaytán nos ofrece “El Colegio Electoral: contradicción y eficacia”, un estudio dedicado al proceso de elección del presidente en Estados Unidos. Señala que las prácticas realizadas en esta materia hacen pensar que el tipo de “democracia indirecta” impide que los intereses del electorado de una región se vean reflejados en la decisión de los delegados presentes en el Colegio Electoral, factor que detona la cada vez más baja tasa de votación en la Unión Americana.

Una vez más, Edmundo Hernández-Vela S. nos presenta una interesante reflexión: “Los medios de comunicación y la política exterior de México”, en la que resaltan los peligros de la manipulación y mal manejo de la información a través de los medios masivos de comunicación frente a la definición y satisfacción de los intereses mexicanos en el ámbito internacional.

Para finalizar, la sección de Reseñas nos da un panorama variado de interesantes libros para el estudio de las relaciones internacionales. Así, en esta sección no pueden faltar los temas que atañen a nuestro país y sus relaciones con el resto del mundo, por ello, Juan Carlos Velázquez Elizarrarás reseña el libro coordinado por Rosa María Piñón: *México y la Unión Europea frente a los retos del siglo XXI*. En tanto Vera Valdés Lakowsky hace un interesante recuento del libro co-

lectivo, coordinado por María Elena Ota Mishima. *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, en el que se resaltan las experiencias de los hijos de inmigrantes asiáticos en el país y el tratamiento otorgado por connotados estudiosos del tema. La cambiante situación del mundo requiere de atinadas y críticas interpretaciones de proceso como la globalización y el regionalismo. Alfonso Sánchez Mugica reseña dos interesantes trabajos: *La reforma del sistema monetario internacional ante la globalización* y *Visión crítica de la globalidad*.

Martín Íñiguez Ramos presenta un rico análisis del

libro de Joaquín Roy: *La siempre fiel: un siglo de relaciones hispano-cubanas (1898-1998)*. Finalmente, Roberto Peña Guerrero reseña el libro de Edmundo Hernández-Vela S.: *Diccionario de Política Internacional*, considerándolo una herramienta indispensable para los internacionalistas, en particular, y para los científicos sociales en general. Todas estas son atinadas opiniones que buscan adentrar al lector en dichos textos, fruto del agudo análisis de la realidad internacional.

Roberto Domínguez R. y Teresa Pérez Rodríguez